



Medicina Legal entregó estadísticas sobre violencia en el país en 2017

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses dio a conocer las cifras a través de su página web.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses publicó ayer en su página web las estadísticas sobre violencia en Colombia durante el 2017.

La entidad indicó que el año pasado se registraron 10.870 homicidios en el territorio nacional, 2402 casos de suicidios, 6499 muertes en accidentes de transporte y 3301 muertes accidentales.

Por otra parte, 113.470 personas resultaron lesionadas por intolerancia, conflicto entre vecinos o riñas, 23.418 fueron víctimas de un delito sexual, de estas 20.072 mujeres, y 76.785 de violencia intrafamiliar, mientras que 38.097 resultaron lesionadas en accidentes y 3391 de forma accidental.

Cabe aclarar que la entidad clasifica la violencia intrafamiliar en violencia a niños, niñas y adolescentes, donde se registraron 10.425 víctimas.

El Instituto también reportó que 49.423 personas fueron víctimas de violencia de pareja, esto sin contar las agresiones entre otros familiares que dejó la cifra de 15.015 lesionados. En violencia contra los adultos mayores hubo 1922 lesionados.

El fenómeno de la desaparición en el país dejó 6670 víctimas de este flagelo. De otros 42 colombianos no hay rastro en el extranjero.

Algunas de las estadísticas de Cali son: 1190 homicidios, 106 casos de suicidio, 4649 lesionados en contextos de riñas o casos de intolerancia, 1956 por violencia de pareja (1719 mujeres y 237 hombres), 1105 víctimas de delitos sexuales y 208 niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de violencia en la ciudad.